

XXVII Certamen de Relatos en prosa Librería Delfos

*En homenaje a Francisco Nieva,
en el centenario de su nacimiento
29 de diciembre de 1924 / 2024*

*De adultos nos damos cuenta que, a fuerza de asustarnos,
hemos llegado a sentir un afecto por el «coco».*

Francisco Nieva

Premio "Villa de Argamasilla de Calatrava"
600 € y placa conmemorativa

Premio "Manuel Muñoz Moreno"
250 € y placa conmemorativa

Premio "Oretania"
120 € y placa conmemorativa

Solicita las bases en Librería Delfos
libreriadelfos@yahoo.es - Plaza Palacios, 7
13440 Argamasilla de Cva. (Ciudad Real)

XXVII Certamen de Relatos en prosa Librería Delfos

Librería Delfos, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Argamasilla de Cva., el Grupo Oretania, Productos Praxton y Campus University, convoca la XXVII edición de este Certamen literario dedicado al escritor valdepeñero Francisco Nieva, por cumplirse este año el centenario de su nacimiento (29-12-1924). Esta convocatoria estará regida por las siguientes

BASES:

1ª.- El Certamen contará con dos categorías: Absoluta y Local.

2ª.- El carácter del Certamen es totalmente abierto aunque es imprescindible que las obras estén escritas en castellano, sean inéditas, originales y no hayan resultado premiadas anteriormente. Si el Jurado detecta alguna de estas carencias no se optará a premio. El tema del relato es libre.

3ª.- Cada autor podrá presentar un máximo de dos relatos en: Librería Delfos.- Plaza Palacios, 7 · 13440 Argamasilla de Cva. (Ciudad Real) hasta el 26 de enero de 2024.

4ª.- Los relatos se presentarán grapados (no encuadernados), mecanografiados o impresos a doble espacio, por triplicado y no podrán exceder de diez hojas de tamaño A-4 por una sola cara.

5ª.- Los trabajos deberán presentarse bajo título y lema que irán reflejados en la primera página del trabajo y en el exterior de un sobre cerrado adjunto que deberá contener los datos personales del autor: Nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto y e-mail.

6ª.- En el caso de los relatos locales, los autores deberán hacer constar en el exterior del sobre y en el extremo derecho de la primera página la palabra "LOCAL". Es imprescindible que los participantes en esta categoría sean nacidos, residentes o empadronados en Argamasilla de Cva. Sus relatos podrán optar también a los otros dos premios, aunque no podrá darse más de un galardón al mismo trabajo o autor.

7ª.- Se establecen los siguientes premios:

- Vencedor: (Premio Villa Argamasilla de Calatrava)

600 euros en metálico y placa conmemorativa.

- Finalista: (Premio Manuel Muñoz Moreno)

250 euros en metálico y placa conmemorativa.

- Relato Local Vencedor: (Premio Oretania)

120 euros en metálico y placa conmemorativa.

8ª.- Será imprescindible para los autores premiados recoger su premio en el acto que se organizará para tal fin, bien personalmente o a través de otra persona en su nombre, así como la entrega del relato premiado en formato WORD o PDF en cualquier soporte informático.

VENCEDOR:
Premio "Villa de Argamasilla de Cva"
600 € y placa conmemorativa

FINALISTA:
Premio "Manuel Muñoz Moreno"
250 € y placa conmemorativa

RELATO LOCAL VENCEDOR:
Premio "Oretania"

120 € y placa conmemorativa

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

hasta el 26 de enero de 2024

Solicita las bases en Librería Delfos
libreriadelfos@yahoo.es - Plaza Palacios, 7
13440 Argamasilla de Cva. (Ciudad Real)

9ª.- La entrega de premios se efectuará en la Semana del libro sobre el 23 de abril por lo que el fallo del Jurado se dará a conocer unos días antes.

10ª.- El Jurado estará compuesto por tres personas cualificadas y podrá tomar cuantas decisiones considere oportunas sobre el Certamen no previstas en estas Bases.

11ª.- Las entidades convocantes y colaboradoras se reservan el derecho de publicación de los relatos, sin que por ello los autores pierdan la propiedad intelectual de las obras.

12ª.- Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores. En ningún caso se devolverán por correo. Transcurrido un mes a partir de la fecha del fallo del jurado, las obras no retiradas serán destruidas.

13ª.- La participación en este Certamen implica la total aceptación y conformidad con estas Bases.

*El teatro es vida alucinada e intensa.
No es el mundo, ni manifestación a la luz del sol,
ni comunicación a voces de la realidad práctica.
Es una ceremonia ilegal,
un crimen gustoso e impune.
[...] El teatro es tentación siempre renovada,
cántico, lloro, arrepentimiento, complacencia y martirio.
Es el gran cercado orgiástico y sin evasión;
es el otro mundo, la otra vida,
el más allá de nuestra conciencia.
Es medicina secreta,
hechicería,
alquimia del espíritu,
jubiloso furor sin tregua.*

Francisco Nieva

